



REPÚBLICA DOMINICANA

**MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
"PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"**

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

FICHA TÉCNICA

**SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA ÁREA EXTERIOR DEL EDIFICIO
DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS
MARCANO".**

**COMPRA MENOR
MNHN-DAF-CM-2020-01**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
ENERO 2020

SECCIÓN I

1.1 Objeto del proceso de compra menor

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la **SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA ÁREA EXTERIOR DEL EDIFICIO DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL “PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO”**. De acuerdo con las condiciones fijadas en la presente ficha técnica.

1.2 Procedimiento de Selección

El Procedimiento de selección a ejecutar es **compra menor**.

1.3 Consultas

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones acerca del Pliego de Condiciones Específicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes por escrito, sus representantes legales, o quien éstos identifiquen para el efecto. La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, dentro del plazo previsto, se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de la misma.

Las Consultas se remitirán al DEPARTAMENTO DE COMPRAS, dirigidas a:

DEPARTAMENTO DE COMPRAS.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
Referencia: MNHN-DAF-CM-2020-01
Dirección: CESAR NICOLÁS PENSON, PLAZA DE LA CULTURA
Fax:
Teléfonos: 809-689-0106, EXT.231
Correo Electrónico: j.pena@mnhn.gov.do

1.4 Circulares

El Comité de Compras y Contrataciones podrá emitir Circulares de oficio o para dar respuesta a las Consultas planteadas por los Oferentes/Proponentes con relación al contenido del presente Pliego de Condiciones, formularios, otras Circulares o anexos. Las Circulares se harán de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

1.5 Enmiendas

De considerarlo necesario, por iniciativa propia o como consecuencia de una Consulta, el Comité de Compras y Contrataciones podrá modificar, mediante Enmiendas, el Pliego de Condiciones Específicas, formularios, otras Enmiendas o anexos. Las Enmiendas se harán de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes y se publicarán en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

2. Fuente de Recursos

EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO", de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento No. 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del **Presupuesto del año 2020**, que sustentará el pago de todos los servicios de consultoría contratados mediante el presente proceso de compra menor. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

2.1 Condiciones de Pago.

UN PRIMER PAGO DEL 20% DEL VALOR A CONTRATAR, POR CONCEPTO DE ANTICIPO CON LA ORDEN DE COMPRA.

UN SEGUNDO PAGO DE UN 50% DEL VALOR DEL CONTRATO, EN UN PLAZO DE QUINCE DÍAS CONTADOS, A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBIDO DEL ANTICIPO.

Y UN TERCER Y ÚLTIMO PAGO DE UN 30% DEL VALOR DEL CONTRATO, CONTRA ENTREGA DEL TRABAJO COMPLETAMENTE TERMINADO, PREVIA CERTIFICACIÓN DEL RECIBIDO CONFORME.

2.2. Cronograma de compra menor

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE COMPRA MENOR	23 DE ENERO DEL AÑO 2020
2.- INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA.	23 DE ENERO DEL AÑO 2020
2. Recepción de Propuestas: " "Sobre B" y apertura de "Sobre B" Propuestas Técnicas.	DOS (2) días hábiles contados a partir de la PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA. 4: 00P.M.

2.3 Disponibilidad y Adquisición de la ficha técnica.

La ficha técnica estará disponible para quien lo solicite, en el MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO" ubicada en la Cesar Nicolás Penson, Plaza de la Cultura, del sector de Gascue, del Distrito Nacional, en el horario de 8:00 A.M. A 4:00 P.M., los días 23,

24,27,28, DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2020, y en la página Web de la institución www.mnhn.gov.do y en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, para todos los interesados.

El Oferente que adquiera la ficha técnica a través de la página Web de la institución, www.mnhn.gov.do o del portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, deberá enviar un correo electrónico a j.pena@mnhn.gov.do, o en su defecto, notificar al departamento de compras de la institución.

2.4 Conocimiento y Aceptación de la presente ficha técnica

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la compra menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente ficha técnica, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

2.5 Descripción de los bienes a suministrar

Para el logro del objetivo propuesto en la presente contratación, el Proponente deberá realizar las actividades que se indican a continuación en el tiempo programado y entregar los informes parciales y el informe final de conformidad con los objetivos, alcances y contenido de la descripción siguiente

: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA ÁREA EXTERIOR DEL EDIFICIO DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL “PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO”.

ESPECIFICACIONES TÉCNICA:

- 1. PARTE EXTERIOR DEL EDIFICIO. Aplicación de pintura satinada únicamente en secciones de entrada al Museo y de aceite tráfico en las señaladas en calle de la entrada de parqueos.**
 - a) VERJA EXTERIOR:**
 - b) Verja de lado y frente.**
 - c) Entrada del edificio.**
 - d) Seis (6) bancos incluidos.**
 - e) Entrada de parqueos**

- 2. EDIFICIO COMPLETO 4001.4 metros cuadrados incluye:**
 - a) Huecos y espacios del primer piso y subniveles manos lados laterales. Aplicación de pintura Premium Acrílico.**
- 3. 164.4 metros cuadrados de Verja exterior alrededor del edificio aplicación de pintura Premium acrílico incluye:**
 - a) Caseta frente de parqueo**
 - b) 6 bancos para sentarse**

4. 250.5 metros cuadrados de paredes de entrada. Aplicación de pintura Satinada incluye:
 - a) Muro de presentación, columnas, otros muritos de entrada, antipechos de techo
 - b) Dos subniveles.
5. 8 metros de línea, aplicación de pintura tráfico amarillo.
 - a) Parqueos para 8 carros.

NOTA I: TODOS LOS MATERIALES GASTABLES DEBEN ESTAR CONTEMPLADOS EN SU OFERTA.

NOTA II: GARANTIA 2 AÑOS.

NOTA III: LAS PINTURAS DEBEN SER LIBRE DE PLOMO.

NOTA IV: LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR DEBERAN VISITAR LA INSTITUCIÓN PARA HACER SU LEVANTAMIENTO EL DÍA VIERNES QUE CONTAREMOS A 24 DE ENERO 2020, EN HORARIO DE 8:00 a.m. a 3:30. P.m. ESTE ES REQUISITO ES OBLIGATORIO Y NO ES SUBSANABLE

2.6. Plazo y Lugar de Trabajo

La Convocatoria para la compra menor se hace sobre la base de un plazo de quince (15) día laborable.

El Adjudicatario realizará su trabajo en el **MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL “PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO”**.

2.7. Presentación de Propuestas Económicas “Sobre B”

Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado y rotulado con la siguiente inscripción **MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL “PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO”** sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

PRESENTACIÓN: **OFERTA ECONÓMICA**

REFERENCIA: **MNHN-DAF-CM-2020-01**

3.1 Documentación a Presentar

A. Documentación Legal:

1. Formulario de Presentación de Oferta(SNCC.F.034)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)

Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Certificación de la DGII.

Curriculum Vitae

Experiencia en este tipo de labores.

Plan inicial de ejecución del servicio.

Ficha técnica.

Constitución si es persona moral.

[Incluir en este numeral todos los documentos que sustenta la Oferta Técnica en cuanto a idoneidad, capacidad y solvencia]

- B) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33), presentado en Un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página de la Oferta, junto con dos (2) fotocopias simples de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como "COPIA". El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.**
- **Garantía de la Seriedad de la Oferta.** Correspondiente en la modalidad de póliza o fianza. La vigencia de la garantía deberá ser de tres (3) meses, contado a partir de la fecha de apertura de los sobres.

Adjudicación

4.1 Criterios de Adjudicación

Las Ofertas serán evaluadas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/ Proponente y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.-